

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



FECHA Martes 29 de marzo de 2016 HORA DE INICIO 09:00 am LUGAR: Sala I- Facultad de Ciencias de la Salud

#	ASISTENTES	CARGO	ASIST.	
			SI	NO
1	Rodolfo Adrián Cabrales Vega	Decano	x	
2	Héctor Fabio Gallo Mosquera	Director Departamento de Ciencias Clínicas	x	
3	Héctor Fabio Ospina Cadenas	Representante Egresados	x	
4	Sebastián Galvis	Representante de los Estudiantes	x	
5	Giovanni García Castro	Director Programa de Tecnología en Atención pre hospitalaria	x	
6	José Fernando Gómez González	Director Especialización en Medicina Crítica y Cuidado Intensivo		x
7	Ángela Jasmín Gómez Hincapié	Directora Especialización en Gerencia del Deporte y la Recreación	x	
8	Luis Gonzaga Gutiérrez López	Director Maestría en Biología Molecular y Biotecnología		x
9	Julio César Gutiérrez Segura	Director Especialización en Psiquiatría	x	
10	Guillermo J Lagos Grisales	Director Departamento de Medicina Comunitaria	x	
11	Gustavo Adolfo Moreno Bañol	Director Programa Ciencias del Deporte y la Recreación	x	
12	Jesús Herney Moreno Rojas	Director Especialización en Gerencia para la Prevención y Atención de Desastres	x	
13	Bibiana Murillo Gómez	Directora Departamento de Ciencias Básicas	x	
14	Tatiana Álvarez	Directora Especialización en Medicina Interna	x	
15	Alfonso Javier Rodríguez M	Representante de los Docentes		x
16	Diego Valencia Ruiz	Director Programa Medicina Veterinaria y Zootecnia	x	
17	Juan Carlos Sepúlveda Arias	Director Doctorado en Ciencias Biomédicas		x
18	Diomedes Tabima García	Director Especialización Gerencia en Sistemas de Salud y de la Maestría Gerencia en Sistemas de Salud		x
19	Samuel E. Trujillo Henao	Director Programa de Medicina	x	
20	Francisco J. Sánchez Montoya	Director Especialización Radiología e Imágenes Diagnósticas		x

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO:**

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
2. Aprobación acta 06 y 07
3. Asiste el Docente Carlos Eduardo Nieto para socializar los resultados de la Investigación caracterización de factores de Riesgo Cardiovascular que ingresan a un programa de medicina y a su vez una propuesta de Micro-currículo relacionada. (10:00 a.m)
4. Asuntos por programa Director Pregrados  
Director Posgrados  
Comité Investigación y Extensión  
Convenios docencia servicio.  
Informe representante estudiantes
5. Informes Decanatura
6. Propositiones y varios

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:**

**1.1** Se da la bienvenida al representante de los egresados el profesor Héctor Fabio Ospina

SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

Excusas: Dr. Francisco Sánchez

Con 15 integrantes del consejo hay quórum suficiente para deliberar y votar.

2. Se somete a aprobación el acta 06 del 1 de marzo de 2016, uno de los consejeros expresa que hay varias versiones del acta y que no está claro cuál es la que estamos aprobando, por consiguiente No Se aprueba acta 06, se envía nuevamente para que sea revisada y se aprobará en la próxima reunión del consejo, programada para el día 12 de abril de 2016, 9 am en la sala de reuniones edificio 14.

Se revisa el reglamento del consejo de facultad y se aclara que las actas debe enviarlas el secretario el mismo día que realiza el consejo de facultad, los consejeros tienen 3 días para revisar y enviar las correcciones al secretario, el cual compilará y enviara nuevamente para ser aprobada en la próxima reunión, dependiendo si se está en el periodo de reunión semanal o quincenal, en todo caso el acta compilada debe estar disponible para los consejeros el viernes anterior a la reunión del consejo de facultad programado.

Se somete a consideración el acta número 07 del 15 de marzo de 2016, la cual fue aprobada por mayoría 13 votos dos abstenciones

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



3. Asiste el Docente Carlos Eduardo Nieto para socializar los resultados de la Investigación caracterización de factores de Riesgo Cardiovascular que ingresan a un programa de medicina y a su vez una propuesta de Micro-currículo relacionada. (10:00 a.m)

El Dr Carlos Nieto, realiza la presentación de la propuesta de una asignatura denominada “Actividad Física” la cual seguirá su trámite en el comité curricular del programa de medicina.

4. Asuntos por programa

PROGRAMA DE MEDICINA

Numero de radicación: 03-3298	Remitente: Steven Herrera	Fecha:18/03/2016
Asunto: Solicitud del estudiante Steven Herrera.		
<p>Por medio de la presente yo Servio Steven Herrera Escobar, estudiante de internado de la universidad Tecnológica de Pereira identificado con la CC. 1088303239, de la ciudad de Pereira; de la manera más atenta y cordial me dirijo ante ustedes debido al carácter urgente de mi solicitud, sin respuesta del comité curricular, por más de un mes de enviada mi solicitud a pesar de las múltiples veces que he hablado con el coordinador de Internado.</p> <p>Me dirijo con el motivo de expresar mi rechazo e inconformidad en el proceso de evaluación y notas de la rotación de Ginecología y Obstetricia realizada durante el periodo comprendido entre 7 de diciembre de 2015 y el 17 de enero del presente año ya que durante el transcurso de la rotación se realizó de forma cumplida y responsable (Anexo carta)</p> <p>Solicito al Consejo de Facultad se realice una investigación de mi caso, solicito la revisión del parcial y la nota individual de cada evaluador presente y una re-evaluación de la rotación, de la manera más atenta agradezco el tiempo prestado para leer esta carta, estaré atento de su respuesta y de los procesos a realizar.</p>		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El director del programa de medicina expresa no conocer a profundidad el caso, el decano da instrucciones a los directores de ciencias clínicas y del programa de medicina para que este caso siga los conductos regulares.		
Votación : Unanimidad: a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión: Se deben seguir los tramites en las respectivas aéreas antes de llegar al consejo de facultad, debe ceñirse a las normas del reglamento estudiantil.		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

El director del programa de medicina solicita autorización para la contratación del Dr. Manuel Machado por incapacidad del docente encargado de la asignatura farmacología. Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



**PROGRAMA CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACION**

Numero de radicación: 03-3124	Remitente: Alejandra Echeverry Cardona C.C 1.088.019.853	Fecha:14/03/2016
Asunto: Solicitud de aval y aprobación de intercambio académico para cursar las siguientes asignaturas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en Salud</li> <li>• Metodología de la actividad Física en la naturaleza</li> <li>• Prescripción y supervisión de las actividades físicas</li> <li>• Nutrición en actividades deportivas</li> <li>• Planeamiento y organización de eventos deportivos y de ocio.</li> </ul>		
Solicita aval para iniciar el proceso de intercambio académico, hacia el país de Brasil en la Facultad de ASCES, en la ciudad de CARUARU, en el estado de Pernambuco y consideren evaluar las asignaturas que desea cursar en el intercambio.		
Sugerencia de la comisión: PENDIENTE NUMERO DE ACTA DE COMITÉ CURRICULAR		
Intervenciones: El decano deja constancia que el aval no significa homologación		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		
Decisión:		
Seguimiento: Memorando: Destinatario:		

Numero de radicación: 03-3201	Remitente: Cristian Eduardo Ruiz C.C 1.113.788.380	Fecha:16/03/2016
Asunto: Solicito a ustedes la aprobación para hacer oficial mi postulación al intercambio académico que podría llevarse a cabo en el segundo semestre del año 2016 en la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, en Cali Colombia. Aprobado en acta del comité curricular El profesor Gustavo A. Bañol complementa la información		
Adjunto a continuación las posibles asignaturas a cursar en la Universidad en mención:		
Electiva de Perfeccionamiento Deportivo – 6 créditos		
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo 1 – 4 créditos		
Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo II - 4 créditos		
Antropometría, Nutrición y Deporte - 4 créditos		
Psicología Deportiva II - 2 créditos		
Agradecería, la aprobación de esta postulación y su grandísima colaboración en este nuevo proceso que deseo emprender, y que sería de gran aporte tanto para mi carrera y vida profesional, como para el proceso de acreditación del programa de Ciencias del Deporte y la Recreación.		
Sugerencia de la comisión:		
Intervenciones: El decano deja constancia que el aval no significa homologación		
Votación : Unanimidad: X a favor: En contra: En blanco: Abstenciones:		

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



Decisión:
Seguimiento:                      Memorando:                      Destinatario:

**PROYECTO DE EXTENSION**

RAD.	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	COMITÉ DE INVESTIGACION	CONSEJO DE FACULTAD
03-3317	18/03/2016	Alfonso Javier Rodríguez Morales	<p>Por medio de la presente comunicación me dirijo a ustedes en ocasión de solicitar al honorable Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, aval para el taller "Abordaje Integral de TB en Poblaciones Vulnerables", el cual se realizará los días jueves 14 y viernes 15 de abril de 2016. Evento que organizamos desde el Grupo de Investigación Salud Pública e Infección, de la Facultad, conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS Convenio 547 de 2015), la Asociación Colombiana de Infectología (ACIN), Capítulo Eje Cafetero y la Secretaria de Salud Departamental de Risaralda. El mismo es SOLIDARIO, no tiene costo de inscripción. Esperamos que la propuesta del mismo sea de vuestro agrado y sea concedido formalmente el aval del Consejo de Facultad para el evento.</p>		Aprobado por Unanimidad

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



**ACUERDO CONSEJO ACADÉMICO**

**No. 07**

(17 de marzo de 2016)

**Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 15 de 2015, que aprueba el Calendario Académico para el Primer semestre académico de 2016.**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y**

**C O N S I D E R A N D O**

Que mediante Acuerdo No. 15 del 26 de agosto de 2015, el Consejo Académico aprobó el Calendario Académico para el primer semestre académico de 2016.

Que por solicitud del Vicerrector Académico, el Consejo Académico aprobó mediante referendo del 16 de marzo de 2016, la modificación al Calendario Académico del I semestre de 2016, con relación a la cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana. En este sentido los docentes digitarán notas hasta el 28 de marzo y los estudiantes podrán cancelar asignaturas hasta el 31 de marzo de 2016.

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

**A C U E R D A:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el Acuerdo No. 15 de 2015, por medio del cual se aprueba el Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2016, para todos los Programas, con relación a la cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana así:

**CALENDARIO ACADÉMICO PRIMER SEMESTRE DE 2016.**

ACTIVIDAD	TODOS LOS PROGRAMAS	MEDICINA
Cancelación de asignaturas y semestre hasta la octava semana	31 de Marzo de 2016	31 de Marzo de 2016

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2016.

  
LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO  
Presidente

  
LILIANA ARDILA GÓMEZ  
Secretaria

## 5. INFORMES DECANATURA

Resolución No.07 del 17 de marzo de 2016, por medio del cual se modifica el Acuerdo No.015 de 2015, que aprueba el calendario Académico para el primer semestre de 2016.

Esto cambia el periodo de cancelación de las asignaturas, implicará que los docentes reprogramen sus actividades teóricas y prácticas, para algunos, para otro probablemente no, lo que si es que esta medida afecta a los docentes y estudiantes, e indirectamente en el reglamento estudiantil.

El Dr. Moreno plantea que está bien poner el orden de la UTP, pero que en este momento ya hay programadas actividades de cada asignatura, se debe revisar que no existan problemas para los estudiantes y docentes.

El representante estudiantil expresa: en la semana 8a en el programa de medicina no se lleva el 30 % de la asignatura, ni se ha evaluado el 30%.

El director de APH plantea que esto llevaría a que las prácticas se evalúen parcialmente.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



**REUNIÓN VICERRECTOR ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO.**

El decano expresa que hay acercamientos con la vicerrectoría académica para tratar los temas especiales de la facultad de ciencias de la salud, uno de ellos en lo concerniente al cargo de director de postgrados, para lo cual se reunió con el con el vice administrativo para financiar el director de postgrados según acuerdo 15 que sigue un modelo de organización horizontal, pero que solo se desarrolla hasta las vicerrectorías. No existe presupuesto actual para el desarrollo en otros niveles; el plan B será a través de los docentes de planta, con respecto a los programas de Veterinaria y APH el vicerrector expresó que el presupuesto fue enviado en diciembre de 2015, los recursos que ingresan al fondo de facultad no se reflejan en los programas que los generan, se requiere separar en el presupuesto, para hacer visible el monto que ingresan por los diferentes programas y así priorizar mejor el gasto.

En conclusión: el presupuesto se abre para que los directores puedan saber cómo hacer un uso racional.

Comité central de evaluación: informa el señor decano que en este comité se presentaron las propuestas para la evaluación docente para ser discutida nuevamente con las salas de profesores y en una segunda etapa llegar a acuerdos.

**MOVILIDAD INTERNACIONAL:**

**Requisitos**

El primer paso será remitir la solicitud de movilidad al Decano, sin importar el origen y el tipo de movilidad.

El Decano trasladará la solicitud al Comité de Movilidad quién verificará en coordinación con el Director del Programa y el docente encargado, la viabilidad de recibir el estudiante en las fechas propuestas por este.

Posteriormente la movilidad del estudiante deberá ser aprobada por el Consejo de Facultad, considerando que los documentos están completos.

Se realizará una reunión conjunta ORI-Comité de Movilidad-Decanatura para análisis de las propuestas aprobadas y así poder dar una respuesta final al aspirante.

El comité debe consolidar la totalidad de los documentos, verificando que cumplan con los requisitos, y luego remitir el paquete a la Oficina de Relaciones Internacionales para que se encargue del resto del proceso. Se anexa flujograma para la Facultad Ciencias de la Salud.

Los documentos requisitos para la aplicación seguirán siendo los establecidos por la FACIES en la "LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS REQUERIDOS ESTUDIANTES VISITANTES".

La Facultad deberá desarrollar un esquema exigible de vacunación general y uno específico para Medicina, como parte de los requisitos.

La ORI revisará y aprobará los documentos con base en lo establecido en la Guía de Movilidad Académica que se puede encontrar en la página web "Internacionalización".

El estudiante de Medicina, Daniel Alejandro Montoya, se encargará de coordinar la creación del "Comité de Movilidad", inicialmente con estudiantes del programa de Medicina.

El Dr. Cabrales se compromete a hablar con los directores de Ciencias del Deporte y la Recreación, Medicina Veterinaria y Tecnología en Atención Prehospitalaria para que también se incluyan estudiantes de estos programas en el Comité de Movilidad.

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**  
**ACTA DE REUNIÓN**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
**Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



El primer semestre de 2016 será un periodo de transición mientras se adopta el nuevo flujograma propuesto por el Decano de la Facultad y la Oficina de Relaciones Internacionales.

Se propone unificar las fechas para recibir solicitudes de movilidad, con las fechas establecidas por la Oficina de Relaciones Internacionales. Esto quiere decir:

Primer semestre del año: Marzo 1 – Abril 30 para

Segundo semestre del año: Septiembre 1 – Octubre 31

Daniel Montoya de ACEMRIS, tiene como compromiso definir por lo menos cuatro periodos en los cuales se recibirán estudiantes de Rotación porque el Hospital San Jorge manifestó que no recibirá estudiantes en cualquier periodo del año.

El Decano, revisará la posibilidad de la creación de una asignatura que se llame “Movilidad”, con una duración de 4 semanas, dentro del grupo de asignaturas flexibles ligada al Programa de Medicina y que permita unificar todas las propuestas en una sola asignatura con código ante Registro y Control y que cualquier estudiante en movilidad pueda matricular.

El director de Ciencias Clínicas expresa que se debe verificar la disponibilidad de docentes para la recepción de los estudiantes de intercambio, por que entran a competir por espacios de práctica con nuestros estudiantes.

La directora de medicina interna también expresa la dificultad de espacios y recursos para acoger estudiantes extranjeros.

El director de ciencias del deporte y la recreación, propone que éste proceso puede ser coordinado por el director del programa de medicina. O dependiendo del estudiante de intercambio el director de la especialización respectiva, porque el proceso no debe recaer en la decanatura, el decano debe estar informado del proceso.

De todas maneras debe revisarse el proceso tanto en pregrado como postgrado, para mejorarlo y repartir las responsabilidades en los directivos implicados.

A las 11 am se retira el Director de medicina Veterinaria

A las 11:25 se retiran los Drs. de ciencias Básicas y programa de medicina

A las 11:40 se retira la Dra. Ángela Jazmín Directora de la Especialización en ciencias del deporte y la recreación.

- b)** El señor decano solicita aval del Consejo de Facultad para aprobar la Movilidad Internacional de los siguientes estudiantes :

Leodan de Jesús Argüelles Téllez.

Julio Cesar Hernández Rodríguez.

Ellos son estudiantes de la Universidad Veracruzana, ubicada en Ciudad Mendoza, Veracruz, región Córdoba- Orizaba México.

Los documentos completos de los dos estudiantes mexicanos ya fueron revisados por el comité de movilidad FACIES, los estudiantes rotarán en la asignatura clínica de Medicina Interna ya siendo aceptados por el Dr. Ramírez a partir del 6 de Abril durante 4 semanas.



**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA DE REUNIÓN  
CONSEJO DE FACULTAD  
Nro. 08 del 29 de marzo de 2016**



Se somete a votación y se aprueba con 10 votos A FAVOR Y abstención un voto.

**c) Rural Oncólogos de Occidente.**

Se somete a votación para que el decano continúe en el proceso de solicitud de un médico rural en investigación

A favor 11 votos, se aprueba por unanimidad.

**6. Propositiones y varios**

Una vez preguntado al honorable consejo sobre proposiciones y varios, los consejeros no expresan ningún tema a tratar, por tal motivo se da por terminada la reunión hacia las 12:00 del día 29 de marzo de 2016.

La próxima reunión del consejo de facultad será el día 12 de abril de 2016 en el horario de las 9 am edificio 14 FACIES

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rodolfo Adrián Cabañales Vega'.

Rodolfo Adrián Cabañales Vega

Presidente

Guillermo J. Lagos G.

Secretario

Director Medicina Comunitaria